CONAV
CONSEJO ASESOR
DE AVIACIÓN CIVIL

A continuación, se presenta el resumen de la reunión del Consejo Asesor de la Aviación Civil (CONAV)

Fecha y Lugar: *La reunión se llevó a cabo el 29 de julio de 2025, a las 11:15 horas, en el 6to piso de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), ubicada en la calle Balcarce N° 290, Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Orden del día: 1) *Designación de un/a Secretario/a del Consejo.* ***2)*** *Modalidad de funcionamiento de las reuniones con la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)*

Convocante: *Oscar Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil.*

Participantes Presenciales:

- *Norberto Héctor Barozza - Asociación Argentina de Aeróstatos.*
- *Javier Eduardo Masin - Federación Argentina de Paracaidismo.*
- *Ricardo Luis González - Asociación Profesional Argentina de Despachantes de Aeronaves.*
- *Yolanda Fernández - Cámara Argentina de Aviación.*
- *Alejandro Pablo Tarsia y Mariano Uminsky - Cámara Argentina de Empresas de Drones y Afines.*
- *Daniel Santos y Sergio Quiroga - Federación Argentina de Aeroclubes.*
- *Jorge Daniel Senn - Centro Aeronáutico de Estudios Estratégicos.*
- *Adrián Fabio Benelli - Cámara Argentina de Centros de Instrucción de Aviación.*
- *José Vaca - Sociedad Argentina de Aviación.*
- *Gustavo Marón - Federación Argentina de Cámaras Agroaéreas.*
- *Daniel Serafini - Asociación de Pilotos de Helicópteros.*
- *Pascual Falabella y Marcelo Lomanto - Asociación de Pilotos de la República Argentina.*

Participantes Virtuales (vía Zoom):

- *Hugo Bustos - Federación Argentina de Aeromodelismo y Confederación Argentina de Entidades Aerodeportivas.*
- *Pablo Eduardo Jaraba - Federación Argentina de Vuelo Libre.*
- *Juan Bessonee - Federación Argentina de Aeromodelismo.*
- *Alejandro Baudracco - Cámara Argentina de Centros de Instrucción de Aviación Civil.*
- *Diego Martínez - Federación Argentina de Aeroclubes.*

Temas Tratados:

1. *Presentación de los integrantes ante el Administrador Nacional. Modalidad de reuniones del Consejo con el objetivo de lograr trazabilidad.*
2. *Exposición sobre el contexto actual en aeroclubes y escuelas de vuelo. Se debatió sobre la importancia de la formación de pilotos y la actualización del Manual de Piloto Privado de Avión.*
3. *Actualidad del rol de la ANAC, su estructura, trámites y gestiones, buscando la dinamización de procesos.*
4. *Políticas de desregulación en la actividad aeronáutica, alineadas con las normativas nacionales.*
5. *Aplicación de los LAR (Regulaciones Aeronáutias Latinoamericanas) desde cada área de la ANAC y el trabajo conjunto con el CONAV.*
6. *Implementación de la figura de Autoridad Delegada.*
7. *Armonización de LAR-RAAC (Regulaciones Aeronáuticas Latinoamericanas - Regulaciones Argentinas de Aeronavegación Civil) en línea con las políticas de Gobierno bajo estándares de Seguridad Operacional.*
8. *Importancia de la formación de pilotos para todo el sistema.*
9. *Los integrantes se comprometen a realizar un trabajo a futuro de manera conjunta, retomando las mesas de trabajos.*
10. *Los integrantes enviarán sus propuestas al Administardor Nacional para ser tomados en consideración con el compromiso de cumplimiento en base a los tiempos impuestos y la normativa vigente.*
11. *Se designa al Sr. Daniel Santos, como Secretario del Consejo Asesor de Aviación Civil.*

La reunión finalizó a las 13:15 horas (FIN RESUMEN DEL ACTA)